

Finca núm. 7. Propietario: Don Francisco García Puga. Domicilio: 18713 Sorvilán. Pago: Cortijo Belén. Superficie afectada: 0,0378 Has. de almendros en secano por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 8. Propietario: Don José Miguel García Viñolo. Domicilio: 18713 Sorvilán. Pago: Cortijo Belén. Superficie afectada: 0,0966 Has. de higueras en secano por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 9. Propietario: Doña Carmen Sánchez García. Domicilio: C/ Agustín Lara núm. 6, 18006 Granada. Pago: Cortijo Belén. Superficie afectada: 0,0806 Has. de viñas por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

ANUNCIO de abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa, 2.ª Fase (Ramal Occidental). Beneficiarios: Ayuntamiento de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 1. T.M. de Polopos. Provincia de Granada.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras: Abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa, 2.ª Fase (Ramal Occidental), Beneficiarios: Ayuntamiento de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 1. Término municipal de Polopos (Granada), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el art. 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Periódico «Ideal» de Granada, y exposición al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Polopos, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos, para rectificar posibles errores que hubiera en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 15 de julio de 1996.- El Secretario General, P.D., El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

Relación previa de propietarios y derechos afectados por las obras: Abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa. 2.ª Fase (Ramal Occidental). Beneficiarios: Ayuntamientos de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 1. T/M. de Polopos (Granada).

Núm. Finca: Unica. Propietario: Don Francisco y doña Emilia Romera Rubio. Domicilio: C/ Brasil, núm. 11, 18600 Motril. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,0872 Has. de secano por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

ANUNCIO de abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa, 2.ª Fase. Beneficiarios: Ayuntamiento de Lújar, Rubite y otros. Ramal de Alforñón. T.M. de Sorvilán (Granada).

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras: Abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa, 2.ª Fase. Beneficiarios: Ayuntamiento de Lújar, Rubite y otros. Ramal de Alforñón. Término municipal de Sorvilán, provincia de Granada, esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad

con lo previsto en el art. 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sorvilán y en las oficinas de la Confederación, para que comparezcan el próximo día 7 de agosto de 1996, a las 12,00 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Sorvilán, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 22 de julio de 1996.- El Secretario General, P.D., El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA 2.ª FASE. BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTOS DE LUJAR, RUBITE Y OTROS -RAMAL DE ALFORNON- T.M. DE SORVILAN (GRANADA)

Finca núm. 1. Propietario: Don José González Castilla. Domicilio: 18712 Alforñón. Pago: Cortijo Belén. Superficie afectada: 0,1476 Has. de frutales en secano por servidumbre de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 2. Propietario: Doña Dolores Moreno García. Domicilio: 18712 Alforñón. Pago: Cortijo Belén. Superficie afectada: 0,0990 Has. de frutales en secano por servidumbre de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 3. Propietario: Don Francisco López Lupiáñez. Domicilio: 18712 Alforñón. Pago: Depósito de agua. Superficie afectada: 0,0102 Has. de frutales en secano por servidumbre de paso inferior de acueducto.

SDAD. COOP. AND. VILLALOPE

ANUNCIO de liquidación y balance de situación. (PP. 2705/96).

ACTIVO

Ejercicio N	Ejercicio N-1
AD. Activo circulante	9.975.238
3AD. Deudores	9.917.885
554. Socios acreedores por liquidación	9.917.885
6AD. Tesorería	57.353
570. Caja pesetas	54.564
572. Bancos e instituciones de crédito c.c. vista	2.789
Total activo	9.975.238

S.C. Villalope en liquidación

Balance de situación.

Fecha: 5.7.96. Ejercicio: 96.

PASIVO

Ejercicio N	Ejercicio N-1
PA. Fondos propios	9.975.238
1PA. Capital suscrito	9.975.238
100. Capital social	9.975.238
Total pasivo	9.975.238

Cierre de la contabilidad.

1. Balance final de liquidación.

Activo.

554. Socios acreedores liquid.: 9.917.885.

570. Caja: 54.564.

572. Bancos: 2.789.

Pasivo.

100 capital social: 9.975.238

S.C.A. Villalope (en liquidación) con sede social en Ctra. de Cazalilla, s/n, Vva. de la Reina (Jaén).

Villanueva de la Reina, 20 de julio de 1996.- El Liquidador, Juan García Muñoz, DNI 25961857D.

SDAD. COOP. AND. RAGOSA

ANUNCIO. (PP. 2709/96).

La Asamblea General extraordinaria de esta entidad, en su reunión de fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y seis, acordó por unanimidad, declarar disuelta la Sociedad, por causa de imposibilidad de cumplimiento de su objeto social.

El Coronil, 10 de mayo de 1996.- El Liquidador, Salvador García Gómez, DNI 75.471.217Y.- El Liquidador, Juan Francisco Gómez Gaspar, DNI 28.532.694K. El Liquidador, Antonio Ramírez Cruz, DNI 75.317.503R.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63